

RESOLUCION, DE 20 DE FEBRERO DE 2018, DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE CONCURSANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL CONCURSO DE ACCESO A LA PLAZA DE PROFESORADO AGREGADO.

Convocado concurso de acceso a la plaza de la categoría de Profesorado Agregado según Resolución de 12 de diciembre de 2017 de la Rectora de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (BOPV de 11 de enero de 2018), y finalizado el plazo para efectuar reclamaciones a la relación provisional de concursantes admitidos/as y excluidos/as y subsanar, en su caso, los defectos según lo dispuesto en el punto 4.1. de la convocatoria, la Rectora ha resuelto:

Primero.- Declarar aprobada la relación definitiva de concursantes admitidos/as y excluidos/as que se encuentra expuesta al público en el Tablón de Anuncios de la Sección de Convocatorias y Concursos (Rectorado – Leioa) y en los de los Vicerrectorados de Campus. Podrán asimismo, consultarse en la siguiente dirección de internet: (<http://www.ehu.eus/>, Profesorado-Convocatorias en trámite).

Segundo.- Publicar la relación definitiva de concursantes admitidos/as y excluidos/as que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.- Contra la referida Resolución, que constituye un acto de trámite cualificado, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado a partir de su publicación en la web ante el Excm. Sra. Rectora de la UPV/EHU, en los términos previstos en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao (si no se refiere al nacimiento de la relación de servicio) o la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (si se refieren al nacimiento de la relación de servicio).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 20 de febrero de 2018.

LA RECTORA

P.D. (Resolución Rectoral de 25 de enero de 2017, BOPV 03/02/2017)

La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador.

Fdo. Inmaculada Guericagoitia Marina



ANEXO. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO

N.º de plaza 1: Código: AGC8L1 – D00227-16. Categoría: Profesorado Agregado. Área de conocimiento: Psicología Básica. Departamento: Procesos Psicológicos Básicos y su Desarrollo. Centro: Facultad de Psicología. Perfil Lingüístico: Bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Actividades a realizar: «Psicología Dinámica».

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS:

Nombre y apellidos: YAYONE CARDAS IBAÑEZ
DNI: 16059771K

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS:

Nombre y apellidos: JUAN FRANCISCO SANTOS HUERTOS
DNI: 71341006C

Causas de exclusión:

- No presenta la solicitud en plazo
- No presenta la titulación requerida
- No presenta la acreditación requerida
- No abona las tasas de participación
- No presenta el título de euskera